

BANDO

***D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta,
Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Peralta***

HACE SABER

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Peralta, del día 17 de junio de 2021, se aprueban las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de servicios auxiliares al servicio del Ayuntamiento de Peralta mediante concurso-oposición y en régimen laboral fijo.

Las bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de Navarra nº 175- 28 de julio de 2021 <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2021/175/4#>

El plazo de presentación de solicitudes es desde el 29 de julio hasta el 27 de agosto (ambos inclusive) en el Registro del Ayuntamiento o, si se dispone de certificado digital o DNI electrónico, a través del siguiente trámite:

[Solicitud de participacion en la convocatoria para provision de una plaza de servicios auxiliares del Ayuntamiento de Peralta](#)

Lo que se hace público, para general conocimiento.

***El Alcalde,
Juan Carlos Castillo Ezpeleta***

